

ÍNDICE PISCÍCOLA EN EXTREMADURA

Revisado en enero de 2026

CALIDAD DEL ESTADO PISCÍCOLA DE LAS AGUAS EN EXTREMADURA (supersimplificado)

EXCELENTE		BUENO		ACEPTABLE		DEFICIENTE		MALO		GRUPOS
ALGUNA / NINGUNA		ALGUNA / NINGUNA		ALGUNA / NINGUNA		ALGUNA		NINGUNA		AUTÓCTONAS
ALGUNA marina		ALGUNA continental		NINGUNA						PROTEGIDAS
NINGUNA		NINGUNA		NINGUNA / RARA		ALGUNA		ALGUNA		EXÓTICAS

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS AGUAS ESTE ÍNDICE REQUIERE COMPLETARSE AL MENOS CON LOS DE CALIDAD BIOLÓGICA Y GEOMORFOLÓGICA

La presencia o ausencia y abundancia relativa de cada especie se puede explicar o completar CON OTROS ÍNDICES o parámetros de la Directiva Marco del Agua. El estado aceptable de las aguas SIN PRESENCIA DE PECES se debe a que es más sencilla su recuperación que su eliminación si tiene exóticas invasoras. Son piscícolas PROTEGIDAS las autóctonas AMENAZADAS, las de INTERÉS REGIONAL y otras NO PESCADIBLES según la normativa de pesca en Extremadura. Aunque una especie solo se considere piscícola PROTEGIDA en una demarcación, tendrá esa consideración de protegida en todo ámbito para el índice de peces. Para el índice piscícola se exceptúa la TENCA como de INTERÉS REGIONAL por su extendida repoblación en Extremadura, y tendrá la consideración de AUTOCTONA. Entre las piscícolas PROTEGIDAS se distinguen las CONTINENTALES de las que tienen alguna fase MARINA, para contemplar así su difícil conexión con el mar. Los ejemplares de peces de exóticas ESTERILES, o monosexo no interfecundas con las autóctonas, NO INFLUYEN en las categorías del estado de calidad piscícola. Se EXCEPCIONA la GAMBUSIA como exótica al estar ostensiblemente naturalizada por extendida, única traslocable por aves, inerradicable y básicamente compatible. Se considera RARA o muy minoritaria la presencia de alguna EXOTICA (anecdótica con algún ejemplar o especie, inviábil por estacionalidad u otro factor limitante). Los GRUPOS PISCÍCOLAS figuran en los Cuadros de Especies en Pesca de la orden de Vedas de Pesca o díptico en normativa <http://pescayrios.juntaextremadura.es/> Atendiendo a la Dª Marco del Agua un ÍNDICE DE PECES completa la evaluación del estado ecológico de las aguas, y valora necesidades o efectividad de actuaciones.

CAPA SIG PARA LA EVALUACIÓN PISCÍCOLA DE LAS AGUAS DE PESCA EN EXTREMADURA

En la capa SIG los 5 estados o grados de este índice piscícola irán visibles con su código de colores según la DMA, añadiendo en blanco o gris la de "sin datos". La presencia afectará a toda la masa de agua embalsada artificialmente, y en las aguas corrientes entre barreras se interpolará para cada curso o masa de agua natural. La distribución por tamaños de las masas de aguas embalsadas se graduará en función de su tipo natural/artificial y capacidad técnica para su vaciado o control.

CATEGORIAS PISCÍCOLAS DE LAS AGUAS (tipos de aguas)	HIDROGRAFIA NATURAL	NATURALES	
		MUY MODIFICADAS (artificialmente)	
		CURSOS DE AGUA	Ríos y arroyos sin embalsar artificialmente
		Embalses GRANDES	Mayores de 500ha
		Embalses MEDIANOS	Entre 100-500 ha
		Embalses MENORES	Entre 10 y 100ha
		PANTANOS	Entre 1 y 10ha (en DPH o hidrografía natural)
		LAGUNAS (#pozas #tablas)	Menores de 1ha (en cursos aun sin DPH)
	MASAS DE AGUA ARTIFICIALES (charcas y balsas fuera de la red hidrográfica natural)	CHARCAS	Con lecho natural, menores de 1 hectárea
		BALSAS	Cualquier dimensión fuera de la hidrografía
		ESTANQUES Y CANALES	Con lámina de agua vista y sin lecho natural

CALIDAD DEL ESTADO PISCÍCOLA DE LAS AGUAS EN EXTREMADURA (puntuado sencillo)

EXCELENTE		BUENO		ACEPTABLE		DEFICIENTE		MALO		GRUPOS
ALGUNA continental	NINGUNA continental	ALGUNA	NINGUNA	ALGUNA	NINGUNA	ALGUNA		NINGUNA		AUTÓCTONAS
ALGUNA marina	ALGUNA marina	ALGUNA continental	ALGUNA continental	NINGUNA						PROTEGIDAS
NINGUNA		NINGUNA		NINGUNA / RARA		Menores	Mayores	Menores	Mayores	EXÓTICAS
0,9	0,8	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0	Puntuación

Las exóticas MAYORES (depredadoras con mayor talla que los barbos) revelan una modificación más elevada del agua en calado, temperatura, refugio y régimen. La PUNTUACION con valor 1 cabría para un tramo en el que se encontrasen todas las piscícolas naturales (y sus poblaciones) esperables.